

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 009

Fecha Estado: 24/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220070000600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLAS DE SAUZALITO P.H	JOSE EDUARDO MURILLO BOCANEGRA	Auto resuelve solicitud 23-01-2023 de desembargo, se ordena elaborar nuevo of de desembargo, of	23/01/2023		
05001400302220190081900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	WILLIAM DE JESUS ALZATE GALEANO	Auto requiere 23-01-2023 gestionar notificación por aviso, cita positiva.	23/01/2023		
05001400302220210005700	Verbal	MARIA ROSALBA VELEZ ALVAREZ	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto pone en conocimiento 23-01-2023 se prorroga competencia para conocer la instancia, incorpora memoriales pronunciamiento frente a las excepciones por parte del apdo Velasco Giraldo, No se advierte pronunciamiento frente a la objeción al juramento estimatorio presentado por apodo de Allianz; de conformidad con los turnos, se fijará fecha para audiencia.	23/01/2023		
05001400302220210073900	Verbal	EDUARDO LEON RUIZ OQUENDO	ELIANA AMERICA CASTRO GOMEZ	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso 23-01-2023 Declara próspera excepción previa formulada, condena en costas al demandante a favor de la demandada, agencias, requiere a la parte demandante para que en 3 días siguientes a la notificación del presente auto subsane lo referido en torno a la aportación de prueba de la calidad de administrador de comunidad, señalada respecto de la demandada Eliana America Castro Gómez, so pena de que se declare terminado el proceso.	23/01/2023		
05001400302220220120200	Divisorios	RAFAEL ANGEL HERNANDEZ OROZCO	NORA ELENA GARCIA RAMIREZ	Auto rechaza demanda 23-01-2023 por no cumplir requisitos	23/01/2023		
05001400302220220120300	Verbal	JUAN RODRIGO GALEANO SALAZAR	GRUPO INMOBILIARIO DE ANTIOQUIA	Auto rechaza demanda 23-01-2023 por no subsanar requisitos.	23/01/2023		
05001400302220220126100	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	ELCY AMPARO CADAVID MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 20-01-2023 min	23/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220220126100	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	ELCY AMPARO CADAVID MARTINEZ	Auto decreta embargo 20-01-2023 of	23/01/2023		
05001400302220220129500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	CARLOS ALBERTO SUAREZ GALVAN	Auto libra mandamiento ejecutivo 20-01-2023 min	23/01/2023		
05001400302220220129500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	CARLOS ALBERTO SUAREZ GALVAN	Auto decreta embargo 20-01-2023 of	23/01/2023		
05001400302220220130400	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	INGRID JULIETH CARDENAS DUARTE	Auto libra mandamiento ejecutivo 20-01-2023 men	23/01/2023		
05001400302220220130400	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	INGRID JULIETH CARDENAS DUARTE	Auto decreta embargo 20-01-202 of	23/01/2023		
05001400302220220130900	Ejecutivo con Título Hipotecario	DANIEL MATEO ALZATE MESA	LUIS FERNANDO PUERTA	Auto rechaza demanda 23-01-2023 por falta de competencia, remite a JPM Amaga.	23/01/2023		
05001400302220220131100	Divisorios	JOSE FELIPE DUQUE NIETO	JUAN MANUEL DUQUE NIETO	Auto rechaza demanda 23-01-2023 por falta de competencia, remite a jcctomed Ctía.	23/01/2023		
05001400302220220133700	Verbal	RUBY ARANGO HERNANDEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda 20-01-2023 dispone de cinco días subsanar requisitos.	23/01/2023		
05001400302220230000900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LUZ MARYORY VALENCIA QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo 23-01-2023 men	23/01/2023		
05001400302220230000900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LUZ MARYORY VALENCIA QUINTERO	Auto requiere 23-01-2023 parte previo resolver petición de Mcautelar.	23/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RODIAN DAVID LUQUEZ ARDILA
SECRETARIO (A)